

Fuera Jerez
Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22.50

El Guadalete.

Table with columns: M., L., T., T., N. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Diciembre de 1896.

Núm. 12.499

El Guadalete.

EL DÍA DE SAN DIONISIO,

NUESTRO GLORIOSÍSIMO PATRONO,

Fiesta de precepto en Jerez de la Frontera?

IX. (1)

No se puede decir todo lo injusto que es Abogado D. Manuel Pio Barroso al ar...

Baste saber que quiere obligarnos al cumplimiento de una ley dudosa, cuando...

La ley que nos quiere imponer de que...

Debo probar que no todos los canonistas...

Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

Existencias de efectivo tan considerables...

Esto aparte de las reservas de contribuciones...

He aquí ahora el estado comparativo de las...

El Dr. D. Juan Pérez Angulo, Auditor del...

La dificultad consiste si en casos semejantes...

Concediendo yo, cuanto concederse puede...

«En este hay dos opiniones. La una sostiene...

«Un descuido ha hecho que aparezca, en...

«También quiere aplicarle á los callos el...

«Diciendo que el sagrado pues escribe: «Tem...

la inteligencia de la ley, vienen á ser en-realidad como nuevas leyes, y necesitan...

Consta, pues, que existen estas dos opiniones; consta que los canonistas no están...

Yo sigo la opinión primera de las citadas, no por capricho sino porque estoy...

Yo creo que la declaración de la ley del 2 de Mayo de 1867 que se dió á la Diócesis...

tan los canonistas sobre la fuerza de tal ley? luego es dudosa; porque si fuera cierta...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

«Por qué? ¿Por qué á D. Pio se le antojó? Por consiguiente no hay que sacar las cosas...

irreverentes. Pero resulta que el Soberano Pontífice nada nos ha mandado contrario á lo preceptuado por nuestro Arzobispo...

Y dice de mí, mi cariñoso amigo: «Es verdad que él (yo), se creyó obligado á defender á sus hermanos en el sacerdocio...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

«Si D. Baldomero oyera lo satisfecho que están de su defensa sus hermanos en el sacerdocio? Y tienen razón mis hermanos...

nueve de la noche, en el Circulo de la Unión Mercantil.»

ESTACIÓN ENOTECNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL.

Durante el finido Octubre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas...

«En resumen desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año la importación...

«En el citado mes de Octubre Argelia ha exportado á Francia 187,649 hectólitros...

«La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Octubre del 96...

«Durante el mes de Octubre próximo pasado han llegado de nuestra nación 156,900 kilogramos de aceite y se han librado...

«En legumbres hemos exportado durante el décimo mes de este año 119,600 kilogramos...

«El valor total de la exportación española á Francia durante los diez primeros meses...

«Desde el primero al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete...

«Durante los diez primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1896...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

«En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

«En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

«En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

«En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

«En una carta de Tanager, que publica el Diario de Manila, se da cuenta de la presentación...

«Una particularidad verdaderamente notable hay en la organización del expresado regimiento...

«El reverendo coronel Lapietra, Leemos en El Nacional:

Alguien ha recordado con tal motivo aquellos tiempos del Romancero: Llevad vos la capa al coro yo el pendón á la frontera.

No puede desconocerse, sin embargo, la trascendencia que tiene ver, en aquellas apartadas regiones y en la época actual, re-

«La historia de luchas en defensa del territorio nacional está llena de ejemplos de esa clase, que vienen á demostrar cómo, ante intereses tan caros, todo aquí se pone en acción para destruir á los que atentan á la soberanía ó al honor de España.»

UN HÉROE

Dice El Diario de la Marina, en uno de sus últimos números recibidos en estos días:

«El cabo Fernando González Zubieta, de la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, con desprecio de su vida salvó de una muerte segura á una tierna niña de cinco años de edad.

«Son muchas las pruebas de valor que constantemente están dando nuestros valientes soldados, esos héroes que ya derramando su sangre en el campo de batalla, ya pereciendo en un hospital víctima de la traidora fiebre amarilla, están siendo la admiración del mundo entero y demostrando de una manera fehaciente que son los dignos sucesores de aquella raza de titanes que jamás consintió que la noble España fuera vencida ni humillada.

«No hace mucho que un soldado de María Cristina realizó en Cascorro un acto heroico, digno de la epopeya y como si esto no fuera bastante para demostrar la valentía de nuestro incomparable ejército, el cabo Fernando González Zubieta de la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, demostró con su valor, el sábado último, que es un héroe digno de la admiración y del aplauso general.

«Serían próximamente las doce y media del 31 del pasado mes, cuando el centinela de uno de los fuertes de la Azotea de Mora, situado en mitad del camino ferroviario de este pueblo á Santa Clara, sintió ruido de caballos en un palmar cercano é inmediatamente dió aviso al jefe del destacamento, teniente D. Arcadio Ferrades, ordenando éste que cada soldado ocupara su puesto y no hicieran fuga hasta que el enemigo no se aproximara.

«A la distancia de cien metros de uno de los fuertes y teniendo de por medio de la vía férrea existía una bodega de D. Domingo Rubio, y los insurrectos protegidos por la obscuridad de la noche, se aproximaron á ella incendiándola y rompiendo el fuego sobre los fuertes en medio de una salvaje gritería; D. Domingo Rubio y su familia se vieron en la precisión de salir huyendo hacia el fuerte, pues los insurrectos lo buscaban para matarlo. Al franquearles la entrada, la señora de Rubio notó la falta de una de sus hijas, tierna niña de cinco años de edad, y loca, desesperada, se dirigió aquella pobre madre á la casa incendiada en busca del pedazo de sus entrañas que por una ofuscación del momento se había quedado dentro de la casa. Al notar el cabo Fernando González Zubieta lo que le pasaba á aquella pobre madre, rápido cual el pensamiento, la agarró por un brazo y haciéndola entrar en el fuerte, le dijo: «Señora, no se desespere Vd., yo voy por su hija» y callando la bayoneta y el del otro fuerte y al resplandor de la hoguera sin buscar ningún escondite, se dirigió á la casa incendiada y sacando de la cama á la inocente niña, cuyas ropas estaban ya chamuscadas, volvió al fuerte con su preciosa carga, siendo el blanco de los insurrectos que ocultos en un palmar próximo no cesaban de hacer fuego sobre aquel valiente cabo que fué vitoreado por sus compañeros, orgullosos sin duda de contarle entre los suyos.

«Qué hermoso contraste entre los que protegidos por la obscuridad encienden una casa indefensa y el valiente cabo González Zubieta que á la luz de la hoguera y descubierta el pecho, salva la vida de una inocente niña que estuvo á punto de morir quemada por los insurrectos.»

LAS CENCERRADAS

Poco á poco ha ido desterrándose de las ciudades la costumbre de dar cencerradas á los viudos y á los viejos que contraen matrimonio; quedando regalada á los pueblos de corto vecindario y á los corrales de vechinos.

«La cencerrada se da en la noche del día de la boda.

«Reúnense para ello los muchachos más alborotadores del barrio y los mozalvetes más revoltosos, y provistos de cencerros, latas y otros útiles que producen un ruido de todos los diablos, se dirigen á la calle en que viven los novios, alumbándose con hachas de viento, y vociferando sin compasión de los oídos del prójimo. Ya á la puerta de la casa de los esposos, se desatan en voces y gritos, con el obligado acompañamiento de cencerros y los demás instrumentos de su música infernal. Cantan coplillas jocosas y satíricas enderezadas á mortificar el amor propio de los cónyuges

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

El colegio de corredores de comercio se reúne el domingo 6 en Junta General ordinaria.

En la demarcación de Conil, la fuerza de la Guardia Civil, que prestaba servicio en la carretera, en las inmediaciones del ventorrillo del Colorado, próximo al término de Chiclana, oyó un ruido extraño, que originaba el desplome de varias de las habitaciones de aquel edificio.

Acudieron los individuos de la benemérita y encontraron bajo sus escombros a los paisanos Gabriel y Juan Huertas Ruiz. A más siete caballerías.

Al tremendo espectáculo que ofrecían las voces pidiendo socorro de los que yacían envueltos en escombros, hubo que agregar una fuerte tormenta, de viento y agua, que descargó.

Los valerosos civiles acudieron a prestar auxilio, y ayudados de varios paisanos, extrajeron vigas y escombros, por el sitio donde se escuchaban los lamentos, salvando de una muerte cierta a Juan Huertas, quien a poco de reponerse del estado de aflicción padecida, abrazó a sus salvadores rogándoles hicieran lo mismo con su padre, que también estaba amenazado de peligro.

A pesar de seguir los elementos desencadenados, trataron, lográndolo satisfactoriamente.

Los dos fueron trasladados en carruajes a Vejer, uno con heridas y otro contuso. De las siete caballerías, tres quedaron muertas.

Por aquellos contornos es muy elogiada la conducta de los Guardias civiles.

En Jerez durante el mes de Noviembre se registraron 19 matrimonios, 140 nacimientos y 173 defunciones.

Ha sido declarada puesta en práctica, en los dominios españoles, la patente de invención de D. Cayetano del Pino, de un vino Vermout Champagne.

La Dirección General del Tesoro ha cursado una circular, dando instrucciones, para el pedido, distribución y devolución de los billetes de lotería para el sorteo de Navidad.

La circular redactada en términos enérgicos, tiende a evitar devoluciones indebidas.

Ha entrado a las doce de la mañana, procedente de Santa Cruz de Tenerife, la corbeta de guerra holandesa, escuela de guardias marinas Nautilus. Trae 223 tripulantes.

Cambiáronse los saludos de ordenanza, entre las baterías de la plaza y del barco.

Indicase para el cargo vacante de Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, al Sr. Marqués de Casa Recaño. Dicho puesto era ocupado por D. Joaquín María Ferrer (q. e. p. d.).

Un dependiente de consumos, de guardia en extramuros, para trasladarse a su sitio, cómodamente, montóse en el tender de uno de los trenes, pero con tan mala suerte que al pasar por el puente, que cruzan los barrios de San José y San Severiano, se arrojó, temiendo chocar con los muros de aquel, causándose graves contusiones.

Por la Comisión Provincial ha sido designado el Diputado D. Lorenzo Fernandez, para girar una visita administrativa al Municipio de Los Barrios.

Hoy se ha repartido el número extraordinario que con el título Viva España, han confeccionado distinguidos escritores, ayudados de una colaboración notable por más de un concepto.

Esmeradamente impreso, luciendo buenas fotografías, dos de actualidad intercaladas en un interesantísimo texto: el extraordinario Viva España, si la idea que lo crea, no fuese simpática y patriótica, debía ser adquirido, por los amantes de la literatura y el periodismo.

Los productos de la venta de este periódico extraordinario, destináanse, rebajándose pequeños gastos, a aumentar las cantidades recaudadas para socorros de enfermos y heridos en las guerras de Ultramar.

Entre otros preciosos materiales insértese un soneto de D. Arturo García Arboleya, tan magnífico, que no puedo resistir a la tentación de darlo a conocer y ahí va copiado a la letra:

AL SOLDADO HERIDO

Ayer la Patria con clarín de guerra llamó, soldado, a tus paternos lares; y allá donde la espuma de los mares lame las playas de homicida tierra, luchaste como bueno. En llano y sierra, teatro de cruentísimos azares, inmolaste de España en los altares cuanto de fe y lealtad tu pecho encierra.

Más no pudiste hacer... Roto y maltrecho hundiste en sangre del mambis inmundado tu acero vengador; y hoy que tu pecho tiñe de rojo el fénix iracundo, la Patria vela en torno de tu lecho, y al pie la Caridad, reina del mundo.

No es menos notable y sentido otro soneto, debido a la inspiración de un poeta tan bueno como modesto:

ENTRE COMBATIENTES

Si tú eres el soldado, rudo y sufrido, que sirves a la Patria con fiero aliento, y en la safuda lucha mueres contento, de todos ignorado, jamás vencido.

Yo soy el periodista; mis fuerzas mido en las lides inmensas del pensamiento, y cuando al fin succumbo sin un lamento, al lado de mi tumba crece el olvido.

Por tí en el suelo hispano la gloria brilla; por mí en el despotismo no lo mancilla; yo luto con mi pluma; tú con tus manos.

Deja, pues, que orgulloso, tu igual me llame

FRANCISCO RAMOS.

El secreto de la felicidad.

Tal es el seductor título de un libro muy interesante que el pastor alemán Otto Funcke ha publicado recientemente y que ya ha sido traducido al francés.

No dice cosas muy nuevas el autor, pues afirma que la dicha no es compatible con pobreza, ni tampoco con la riquezas cuando no se sabe disponer bien de ellas, y esto ya lo dijo Horacio al ensalzar el dulce término medio de que goza el que no es envidioso ni envidiado; pero hay algunas páginas muy curiosas en el nuevo libro, sobre todo las dedicadas a la necesidad de limitar los deseos de arreglarse cada uno a lo que puede dar de sí su bolsillo y de cuidar de su casa, de su higiene y de su mesa.

No se puede ser feliz, según Otto Funcke, sin tener bien arreglada su casa, sin procurarse por medio de su exquisito cuidado de la persona, la higiene, que es base de la salud, y sin una comida sana y lo más escogida, dados los medios de fortuna de que se puede disponer.

El hombre puede y debe vivir en sociedad, pues lo exigen sus negocios, sus distracciones y sus intereses, pero debe tener siempre bien dispuesto el rincón del hogar donde descansa, donde se repone de las fatigas, donde se retira a llorar sus penas o donde saborea, con el grato recuerdo, sus venturas.

Por eso la habitación propia debe ser lo más confortable posible, nada de lujo, que no es necesario, pero todo lo que sea posible de buen gusto, porque es muy conveniente. Los retratos de las personas queridas, los recuerdos de los viajes que fueron deliciosos y dejaron en el alma gratas impresiones, los libros de los autores favoritos, algo que represente los encantos de la naturaleza y los primores del arte, todo esto debe constituir el adorno del sitio en que se vive, de la tienda que levantemos en el campamento de la vida.

Una de las cosas más indispensables en la existencia, es la cama, pues hay que cuidar que sea lo más confortable posible, sobre todo limpiísima, que no es necesario que tenga razos y cajetes, si tiene las ropas blancas, creadas por el sol y por el aire y perfumadas con el aroma sano de la legía.

Después de la cama, hay que cuidar de lo primero que se necesita al salir de ella, esto es, de los útiles de limpieza y aseo, el tocador y el baño, y en estos como en lo que se refiere al lecho no es necesario el sibiritismo, y el que no puede disponer de pilas de mármol, debe procurarse al menos el redondo barreño de zinc, que los ingleses llaman tub, y la porosa esponja de fácil manejo, y con el recipiente de zinc, la amplia cofaina de porcelana, y para ella agua, mucha agua, aunque no se tengan otros elementos de tocador de esos que prodigan las perfumeras.

El hombre que ha dormido durante algunas horas en buena cama, que se ha lavado y arreglado bien, siente la necesidad imperiosa de una comida sana, aunque no sea muy primorosa, y después de haber comido bien, ya puede dedicarse a sus trabajos, a sus ocupaciones, a sus negocios, no temiendo a la fatiga, si sabe que al regresar a su hogar ha de encontrar la lumbre encendida, si es invierno; la habitación fresca si es verano, y en todo tiempo el retrato que sonríe, el libro que distrae, el periódico que entera de lo que pasa, lo que necesita el alma para recrearse.

En menos palabras que el pastor Otto Funcke explicó un tratado de felicidad el famoso torero Lavi, cuando dijo que el hombre bien vestido, bien comido y bien servido, se echa en la cama y se queda dormido.

El hombre se compone de materia y espíritu, y las más materiales están tan íntimamente unidas a las más sublimes, que es imposible gozar de felicidad cuando se hace una mala digestión, ni gozar de la dicha cuando aprietan las botas ó duelen los callos.

Por eso no hay que prescindir de las cosas materiales, aunque más importante que ellas para la dicha es la paz del alma, la tranquilidad de la conciencia, el cumplimiento de los deberes, la observancia, de los preceptos religiosos, la práctica de las virtudes y todo lo que está relacionado con el orden moral.

Meditándolo bien, la dicha no es una cosa tan difícil como parece si nó se busca por caminos extraviados y se saben limitar los deseos, resignándose cada uno con su posición, aunque se hagan esfuerzos muy plausibles por mejorarla.

Una frase española resume la felicidad en dos palabras, salud y pesetas. La salud desde luego es indispensable, porque sin ella no hay nada completo; las pesetas también hacen falta, pero no en tan gran cantidad como quieren los ambiciosos, porque hay dichas que se adquieren sin dinero, como las caricias que el niño hace a su padre cuando vuelve a casa, como el cariño de la mujer desinteresada, como el amor de la familia, como la amistad leal, como las impresiones que causan las bellezas del arte.

Del rayo de sol, del aura embalsamada, del día espléndido, de la noche serena y apacible, pueden disfrutar lo mismo el pobre que el rico, aunque siempre es indispensable que haya algo de dinero.

Pero en la felicidad entra por mucho el carácter, y el hombre tiene en él mismo elementos para asegurarse la dicha ó para labrarse la desgracia.

KASABAL.

á los cuales ponen, como vulgarmente se dice, de vuelta y media; y cuando el cansancio los rinde, se dispersan muy satisfechos de haber desagraviado á Cupido. Porque el pueblo andaluz cree á puño cerrado en que para ir al matrimonio debe de tomarse por el camino del amor, que es el derecho; y sabe que el amor sólo pide posada en los corazones juveniles.

Y ahora quiero referir al lector curioso, para que juzgue, con conocimiento de causa, del ingenio del pueblo andaluz y de su sal, muy mucho mejor que las sales áticas, porque es sal que se cria en la Isla de San Fernando, muy cerca del rincón de los Puertos y á un paso de Cádiz, la alcaoba donde durmió María Santísima cuando vino á su tierra; quiero referir al lector, digo, la más peregrina de las concerradas que en tierras de Andalucía se han dado.

Casáronse en una ciudad, cuyo nombre no hace al caso, un varón que frisaba en los ochenta años, que es como si dijéramos un hombre que no podía con la fe de bautismo en papales, y una mujer que allá se iba con aquél en lo que de sumar primavera. Era el marido persona muy bien quista en la ciudad; su arraigo y sus virtudes le habían granjeado las más altas consideraciones. Teníase á la mujer por muy señora de su casa; y del marido y de la mujer todos se hacían lenguas. Casáronse, y apenas hubo llegado la noticia á oídos del pueblo, aprestáronse los mozos á darles la consabida concerrada; pero la autoridad se enteró del caso, y amenazó y conminó con las mayores penas al que fuese osado á concerrar á los cónyuges: amenazas ineficaces, porque la concerrada fué de lo más sonoro que ha podido ser imaginado. Llegada la hora convenida, comenzaron á desfilar por delante de la casa de los desposados cuantos pollinos pacían á la sazón en el término de la ciudad, á todos los cuales les habían colgado cencerros y cencerillos, de modo que al correr y respingar aguijoneados por los promovedores de la fiesta, que se habían disfrazado de arrieros, molineros, mozos de mulas y burreros, producían una concerrada tan ruidosa ó más que la que más. Con lo cual quedó burlado el celo de la autoridad, á la que nó era dado prohibir que por cierta calle y casa determinada pasaran todos los aznos del pueblo.

LUIS MONTOTO.

A LOS EMIGRANTES

Recordando lo que estos dias pasados decían algunos periódicos respecto de los millares de infelices que embarcaron en Algeciras para América, en busca del sustento que aquí en la patria no encuentran, creamos oportuno reproducir en nuestras columnas uno de los muchos artículos que en El Heraldo Español, de Río Janeiro, publicó hace tres años nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Ramos, para que vean los emigrantes lo que en aquel país sucede:

LA EMIGRACION.

«Hay un mar inmenso que separa la Europa del Brasil, y ese mar se ve constantemente surcado por naves que traen á esta tierra innumerables soñadores, séres que dejan la patria en busca de aventuras.

«Hay allá miserables criaturas á quienes llegan noticias desconsoladoras de lo que por aquí sucede, y esas, sin embargo, por una prima más ó menos larga, desempeñan el oficio infame de comprar esclavos blancos para venderlos (con máscara de filantropía protección) á personas sin entrañas, para las cuales no supone nada lo blanco del color, puesto que lo mismo le valen la madera blanca hoy, que el ébano de que antes se servían para fabricar fortunas fabulosas.

«Una vez pasado ese gran mar... los que despiertan aquí á la realidad de la vida, halláanse sujetos por la necesidad á seguir amarrados á una pesadísima cadena, más pesada aun que la de aquella esclavitud á la cual vienen á sustituir... la necesidad misma, y por ella apremiados, entregan su existencia á Dios en ignorados campos, dejando que tal vez el azar lleva á los seres queridos, que dejaron al otro lado del Océano, el triste fin de su horrible peregrinación por la vida.

«El gobierno brasileño tiene sin duda el propósito, dada la enorme extensión de su territorio, de hacer de este ecuatorial y mal sano país, un Estado mayor que ese que tanto resplandece en el norte de este continente; pero el gobierno brasileño no tiene en cuenta, sin duda, que así como las semillas y vegetales de Europa degeneran aquí y se pierden por no tener clima á propósito para su desarrollo, así los séres, ya sean racionales ó animales, tienen que degenerar y succumbir en las faenas rudas, y por efecto de un clima fatal, pues fatal es siempre para todos, ese campo inculto, desposeído de viviendas confortables, de alimentos sanos, de distracciones necesarias, caminos cómodos y otras mil cosas que son precisas á esas pobres familias á quienes se las mezcla con la raza africana, para que juntas arrancuen á la tierra el maná que los negreros se comen muy tranquilos en las ciudades y del cual maná mandan un tanto á los cazadores de víctimas de... el otro mundo... de ese país, á quien el exceso de civilización saca sea el origen de la miseria que aquí la presenta como esclavo, menos apreciando aun que el mundo africano.

«Si las tumbas de los europeos (entre ellos cuántos niños) se abrieran y se juntasen sus restos, habrían seguramente de espantar por su volumen las mil pirámides que con esos tristes despojos se podrían formar.

«Como la mayoría de las víctimas yacen alejados de las ciudades brasileñas, por eso no suena tanto el clamor angustioso de la desesperación; lo único que suena hoy ya aquí en Río Janeiro, es el clamoreo de un inmenso ejército de desvalidos, que, pudiendo escapar con vida de esos campos, llegan á la capital federal para morir apaleados por la asquerosa policía, que

con su ruin conducta, sirve los intereses de omnipotentes negreros... ó bien perecen esos desdichados europeos, de hambre, de desnudez y de dolor, en medio de esas calles, maldiciendo á los viles, que con su canto de sirena los atraieron á un país desgarrado por las malas pasiones de muchos políticos sin fé, sin pudor ni conciencia.»

Y aquí en nuestra penumbra los brazos dame; que el noble sacrificio nos hace hermanos.

NARCISO DE LA HOZ.

Castelar ha estado cariñosísimo, ofreciendo un trabajo, en atenta carta á nuestro compañero Páco Pérez Mateos, que desgraciadamente no ha llegado á tiempo.

El número, en suma, será agotado en poquísimos días y casi me atrevería á pedir á los desinteresados editores, que hicieran una segunda edición, repartiéndola personalmente por Casinos, Círculos, Teatros y demás sitios concurrecidos, los periodistas y escritores que han dado vida á tan brillante pensamiento y entre los que se encuentra, como activo organizador, el fecundo estilista Pérez Mateos.

Muchos plácemes á los organizadores, que son los mismos de la función verificada en el Teatro Principal y la que ha arrojado un espléndido resultado: cerca de mil pesetas.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 3 de Diciembre de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Cammartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

Table with meteorological observations for Dec 2, 1896. Columns include temperature (max 48.5, min 10.0), radiation (solar 20.0, terrestrial 8.0), tension (12.0), humidity (76.0), barometric pressure (744.50), evaporation (1.0), wind (1.0), and velocity (142 km/h).

ADVERTENCIA.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Se arriendan en Puerto-Real para la temporada de Invierno y lo que resta de Otoño, dos casas amuebladas con toda clase de comodidades; calles Santo Domingo, 1, y San José, 54.—En la Corredera, núm. 38, darán razón.

CÁMARA AGRÍCOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara el Domingo 6 de Diciembre, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga, número 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto.

Jerez 4 de Diciembre de 1896.—El Secretario general, Manuel Humanes.

Si, como es posible, continúan las lluvias, se hace necesario, á semejanza de lo efectuado en casos análogos, colocar fajas interinas de adoquines en la calle de Bizcocheros, para hacer fácil el paso de multitud de personas de las que transitan, y, especialmente de las que desembocan de las varias calles que dan á la de Bizcocheros.

Como lo que pedimos, á nombre del público, es cosa fácil y de poquísimos costos, esperamos que no se olvide la presente gaceta.

Hemos tenido el gusto de saludar al apreciable joven D. Félix de la Sierra y Oronoz completamente restablecido de la reciente operación quirúrgica que le ha sido practicada por los Sres. D. Fermín Aranda, y D. Fernando Montenegro.

Felicítamos al Sr. Sierra y á los señores profesores que con tanto acierto han hecho la operación.

Se encuentra enfermo de mucha gravedad nuestro estimado vecino el Sr. D. Juan Hernández Rubio.

Deseámosle una pronta y radical mejoría.

Hemos sabido con verdadera satisfacción que el apreciable joven jerezano D. José María Castellón y Ortega, hijo de nuestro estimado amigo D. Cayetano Castellón, secretario del Instituto provincial de esta ciudad, ha obtenido plaza en los últimos exámenes celebrados en Toledo para ingresar en la Academia militar de Infantería.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al interesado y á su apreciable familia.

Es de suma urgencia que se activen cuanto posible sea, aunque haya que emplear más operarios, los trabajos del adoquinado del viaducto del camino de Cartuja.

Téngase para ello en cuenta que los que vienen ó van por ó para el camino de Cartuja, tienen que dar un enorme rodeo hasta el camino de Arcos, lo cual hace más molesto este rodeo, por el enorme lodazal que hay desde el viaducto hasta la alcantarilla de los Alunados.

Ayer han sido sorteados 16 soldados del regimiento Caballería de Vitoria, los cuales formarán parte del escuadrón que se está organizando para Cuba. Debieron sortearse 21, pero se presenta-

ron cuatro voluntarios, y por eso se redujo el número de sorteados.

Si bellísimo é interesante ha sido siempre el Almanaque de la Ilustración de este año supera á los de los años anteriores. La edición es admirable, y los trabajos literarios y grabados son de gran mérito. Es una joya artística y literaria á la vez. Se vende en la Librería de Larga, 33.

Los periódicos de Madrid anuncian la llegada á aquella capital, del más bellísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río y su bellísima hija, procedentes de París.

Ayer hizo 56 años que nació en esta ciudad, en la calle del Algarve, el eminente actor dramático D. Antonio Vico. Esta es una efemérides que publicamos con verdadera satisfacción, deseando toda ocasión de publicarla durante muchos años viviendo el aplaudido actor.

Ayer al medio día se incendió la choza que el guarda del vivero tenía para albergarse él y su familia. El fuego consumió por completo, no solo la choza, sino las herramientas de trabajo y ropas que había dentro y que constituían todo el ajuar de aquella familia.

Muy conveniente sería, que se colocara una faja de adoquines en la calle de Corredera, partiendo desde frente á la calle de Evora hasta frente á la Administración de Correos.

Esta petición la hacemos en nombre de un gran número de personas que tienen que atravesar aquel arrecife enlodado los días de lluvias.

Andrés Domínguez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, á facilitar los datos necesarios para la instrucción del expediente sobre su ingreso en el Hospicio Provincial.

Un mozalvete de instintos destructores la emprendió ayer á pedradas con el disco de la vía férrea de Sanlúcar, situado cerca de la venta del Paraíso. La pareja de guardias de campo que estaba de servicio en aquellas inmediaciones puso á buen recaudo al novel salvaje.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en los dias siguientes:

DIA 1.º

A las 4 y 20 de la madrugada, un hombre con una herida contusa en la región malar izquierda.

DIA 2.

A las 10 y 5 de la mañana, otro con contusión en el costado izquierdo.

DIA 3.

A las 9 de la id., una niña con herida contusa en la lengua.

Habilitación de GLACES PASIVAS ó AGENCIA para la tramitación de expedientes de pensión, becas, jubilaciones, Cascajales, Pagos de Pases, Cuentas, Traslaciones de pago. Admístrase poderos. Contestanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º planta.

Por una pareja de la guardia de campo fué detenido ayer un borracho que después de armar un escándalo feroz, se dedicó á prodigar los más groseros insultos á los empleados de Consumos en la caseta de la Aleubilla.

Sellos al por mayor.—Un curador de Wurtemberg ha coleccionado en diez años, tres mil novecientos kilogramos de sellos de correos matados, que se iba de vender por 25.000 francos, suma que ha entregado para obras de beneficencia. Suponiendo que cada trece sellos pesa un gramo, que ese es su peso aproximado, resulta que en los tres mil novecientos kilogramos de sellos vendidos habría unos cuarenta millones setecientos mil sellos, habiéndose pagado por ellos veinticinco mil francos sale cada sello á diez milésimas de franco aproximadamente.

Puestos los cincuenta millones seleccionados mil sellos uno á continuación de otro en el sentido de su longitud y adoptando como tamaño del sello veinticuatro milímetros de largo por veinte milímetros de ancho, se formaría una cinta de veinte metros de anchura y de mil doscientos ochenta y seis kilómetros ocho hectómetros de longitud.

La superficie que podría cubrirse con dichos sellos sería de veinticuatro mil trescientos treinta y seis metros cuadrados.

Privilegios por fuerza.—Scheffmos por los periódicos ingleses que la Nueva Zelanda se convertirá decididamente en el paraíso de los criados, los cuales ya gozan allí de una condición muy envidiable, puesto que se les considera mucho y su situación es muy superior á la que disfrutaban en todas partes.

Actualmente se discute en el Parlamento de la Nueva Zelanda un bill, que conminará su felicidad.

Dicha ley dispone que en adelante cada criado «deberá» pasar semanalmente un día fuera de la casa de sus dueños. «Deberá» no es una palabra vana, y para asegurar el cumplimiento del decreto, los legisladores del mencionado país no han querido dejar ninguna facultad á los dueños ni á los criados. Si éstos no saliesen durante este medio día de auseto, quizá podrían rian algunos servicios por insignificantes que fuesen y no tardarían en producirse abusos.

Para evitarlos se previene que cada día, cuando llegue un día de libertad, que done la casa de sus amos á las dos de la tarde y no vuelva á ella hasta las diez de la noche. Durante este lapso de tiempo deberá á ver á sus amigos ó vagará por las calles y se divertirá ó fastidiará, lo que importa poco con tal que salga.

Los que infrinjan esta ley pagarán multa de 21 duros.

La consigna es holgar, quiera que...

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda la clase de tejidos para la temporada de invierno.

Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Noticias de Sevilla.

Según los datos suministrados anoche, según los datos suministrados anoche, según los datos suministrados anoche...

Mezcladura por el gas.—Mezcladura por el gas.—Mezcladura por el gas.—Mezcladura por el gas.

Navegación.—Vapores de la Transatlántica, de Barcelona.

El Cristóbal Colón salió el lunes 30 de Madrid para Súz.

Vapores de la C.ª Sevillana de Navegación á Vapor.

El Torre del Oro llegó á Cete el 30 de San Felis; saliendo de Cete el mismo día para Marsella.

Rafael Palomino y Compañía.—Taller de sastrería.

Yerba, 3.

Recaudado en el día 2 de Diciembre en la Administración de Consumos.

El número de acogidos, en el desamadero de la calle de Letrados, por resacas y borrachitos, ascendió ayer á cinco.

Con motivo de las grandes lluvias de estos últimos días, el río Guadalete trae una enorme crecida, presentando un aspecto algo imponente.

Una mujer, vecina de una casa de la calle del Parté fué ayer objeto de una agresión por parte de un sujeto, el que la acometió á golpes y la amenazó con un cuchillo.

Diego González, Fotógrafo.—Larga 4.—Teléfono 73.—Ha recibido un nuevo surtido del verdadero Papel Platino, porcelanas y cristales para positivos transparentes.

Anuncios de interés.

Madrid en Jerez.—Con el objeto de poder complacer á mi buena y escogida clientela, pongo á su disposición el variado surtido que acabo de recibir de Madrid...

Ayer llegó á Jerez Mad. Aznarez con el último surtido que acaba de traer de París; el cual pone á disposición de su clientela.

Juan Macquén.—Glasgow.—Sursal en el Puerto de Santa María. Compra botas vacías, envinadas, en buen estado de conservación.

ARANA.—Se hacen toda clase de encuadernaciones en la Casa Diezmos, núm. 10.

Se expende pan francés.—Corredora, 11; sólo depósito.

EL ESPACIOSO

piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el día 1.º del próximo Diciembre.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

BARATÍSIMOS.—Se han recibido en la Librería, Larga 33, 1.600 almanques de gran novedad desde 30 céntimos en adelante.

Agendas de bufete para el año de 1897. Librería; Larga, 33.

Estado de servicios municipales.

Table with columns for Hospitalidad Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, CANCEL, and Trabajadores ocupados en las obras municipales.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses degolladas en el día 3, Reses, Peso, Precios.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3 Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. Rafael Cala Rodríguez. María de las Mercedes Román Pér. z. José Rodríguez Bolinaga. José Chica. Miguel Gerónimo y Pe'egrino.

Disposiciones de la Autoridad.

Inhumaciones verificadas desde 1.º de Julio de 1885 á 30 de Junio de 1886. (Continuación)

NICHOS DE PRIMERA CLASE

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Números Antiguo, Moderno.

- 788 725.—Dolores Paz Partida, idem id. id.
822 752.—Pedro Macho González, 25 id. id.
820 750.—Manuel Zarza Méndez, 15 de Junio id.
602 576.—Jacobo Angulo Cormat, 18 id. id.
825 754.—María Josefa Antonán Martínez, 29 id. id.

NICHOS DE SEGUNDA CLASE

- 989 250.—Manuel Tramblet González, 2 de Julio 1885.
120 51.—Carmen Reverte Marin, 3 de Agosto id.
128 49.—Concepción Esquinaldo Troncoso, 7 id. id.
132 48.—Juana Cabello Sánchez, 22 id. id.
140 46.—Miguel Sierra Garcia, 2 de Septiembre id.
148 44.—Catalina Sánchez Pérez, 7 id. id.
264 15.—Salvador Torregrosa Azopardo, 22 id. id.
743 354.—José M.ª de la Vega Domínguez, 16 Noviembre idem.
16 29.—María de los Santos Gutiérrez Sobero, 4 de Enero 1886.
819 218.—Rosa Jarquín Romero, 6 id. id.

(Continuará)

Boletín Religioso.

UBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MANANA.—San Ignacio. SANTO DE HOY.—Santa Bárbara vg. y mr. y San Pedro Crisólogo ob. y dr. MANANA.—Santos Sabas y Anastasio, mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios mensuales mañana Viernes, siendo la misa de comunión á las ocho, y por la tarde darán principio los ejercicios á las seis.

El día 6, primer domingo de Diciembre, celebrará el centro del Rosario Perpetuo de esta ciudad su función mensual. A las ocho de la mañana misa con la comunión general y á las seis de la tarde dará comienzo el ejercicio, Santo Rosario, motetes á la Virgen, imposición de la medalla á los nuevos socios y práctica á cargo del Rvdo. P. Manuel Riesco.

Se suplica la asistencia de todos los socios. IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

El día 30 de Noviembre, á las dos de la tarde, se dió principio á la solemne anual novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con que las R. I. I. del Santo Angel y la Congregación de Hijas de María se disponen á celebrar tan Augusto Misterio.

Todos los días y á la misma hora, después de exponer á Su Divina Majestad y hacer la visita al Santísimo, se rezará el Sto. Rosario, siguiendo los ejercicios de la novena y terminándose con motetes y reserva.

El día 8 de Diciembre se cantará á las nueve a Misa de Comunión general y por la tarde, después de la plática, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemnes cultos que á su inmaculada madre demandándole oblena perdón para su pobre Esp. na le dedican las Hijas de María en dicha iglesia.

Comenzó la Novena el día 29 de Noviembre á las seis y media de la tarde, con el Santísimo Exposito, y en ella predicará el Rvdo. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús.

La Comunion general será en la Misa de las ocho del día de la Fiesta y por la tarde predicará sobre el Misterio un Padre de la Compañía.

Telegramas.

Madrid 2, á las 7 de la noche. De Filipinas. Oficial.—Manila 30.—Las tropas derrotaron á numerosos rebeldes, obligándoles á huir al monte Macaguolán, y haciéndoles setenta muertos.

El Sr. Sagasta. La visita que hoy hizo á la Reina el señor Sagasta es origen de muchos comentarios, á los cuales las personas más autorizadas no dan importancia.

Madrid 2, 9:30 noche. Las Guerras. La Correspondencia de España de esta noche atribuye á Sagasta, en su visita de hoy á la reina, las siguientes frases: «No veo próximo el fin de la guerra de Cuba y en cambio creo que terminará pronto la rebelión de Filipinas.»

Madrid 3, 1 madrugada. Dicen de París. El proyecto de ley relativo á la represión y venta de los vinos artificiales, proyecto de tanto interés para los viticultores españoles, no tendrá resultados inmediatos, puesto que en dicha medida legislativa se concede un plazo de seis meses para dar salida á los productos fabricados.

A esto se atribuye la poca firmeza que se advierte en los mercados de vinos naturales y la falta de pedidos de los mismos.

SANDALO ESPINAR.

EL SANDALO CETRINO DE BOMBAY, única composición del SANDALO ESPINAR, está reconocido como el único medicamento para la curación radical de la Blenorragia (vulgarmente purgación), Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Catarros de la vejiga y enfermedad del Bright.

Dosis: de 8 á 12 cápsulas diarias, en esta forma: 4 por la mañana y 4 por la noche, pudiendo también tomarse otras 4 en medio del día, pero siempre una ó dos horas antes de las comidas.

Se completa la curación con la Inyección antiblenorrágica Espinar. DEPOSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera

Es de esperar, sin embargo, que dentro de pocos meses, agotadas que sean las existencias de vinos artificiales se advierta grande actividad en nuestros mercados, con la cual no podrán menos de obtener beneficios los caldos extranjeros y aumentar, por lo tanto, la importación de aquellos.

Notable visita.

La visita del Rey de Servia á Su Santidad Leon XIII contribuirá indudablemente á regular la situación religiosa en aquel reino. Al efecto se creará un Obispado efectivo si se garantiza por el gobierno costear sus gastos y el libre ejercicio de sus funciones. El ejemplo de Montenegro, donde la situación de la iglesia católica no ofrece ninguna dificultad aunque la mayoría de los habitantes no pertenecen á dicha religión, hará que el nuevo concordato sea recibido con satisfacción en Servia.

Madrid 3, 1:15 madrugada.

Italia y Abisinia.

El tratado de paz italo-abisinio se ha ajustado en un todo á las bases acordadas en 26 de Octubre. Según uno de sus artículos, Italia queda obligada á comunicar oficialmente á las potencias el término del protectorado sobre Abisinia. Los prisioneros serán desde luego puestos en libertad, reuniéndose en Harrar para ser enviados desde allí á Zeila. El número de los mismos ha quedado reducido á 1.200. La distancia que separa á ambos puntos es de 240 kilómetros, pero atravesando una región montañosa en unos sitios y con las condiciones de un verdadero desierto en otros. La Cruz Roja italiana podrá hacerse cargo de ellos en Gildessa, á unos 42 kilómetros del punto de partida, siendo probable que la caravana tome el camino de Bijo-Caboba Abucrafi que pasa por Abaasuen y atraviesa el territorio francés, porque aun siendo más largo, ofrece mayores comodidades.

Madrid 3, 2 madrugada.

De Cuba.

Un despacho oficial de la Habana confirma los encuentros de las columnas Linares y Pavia con los insurrectos en la provincia de la Habana.

Las bajas de ambas partes son las conocidas por despachos partielares.

Se han presentado seis insurrectos.

Médicos militares.

Mañana viernes se sorteará para Cuba un médico primero.

Entrarán en sorteo los cinco últimos sextos de la escala.

Madrid 3 de Diciembre de 1896, á la 1 de la tarde.

Más de Cuba.

Habana 2.—Los rebeldes atacaron á Guanabacoa, pueblo próximo á la capital. Fueron rechazados y tuvieron un muerto: nosotros un herido.

Más de Filipinas.

El capitán del crucero alemán Arcona, desde Manila, dice á su gobierno que la situación de esta capital es cada día más crítica, temiéndose un ataque á la misma. Dice también que allí se adoptan medidas para proteger á los europeos.

Madrid 3 de Diciembre de 1896 á las 6 de la tarde.

Desagradables.

Dícese que en el Consejo de Ministros han predominado las impresiones pesimistas sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

¿Dónde estará?

Según las noticias oficiales, se ignora el paradero de Maceo.

Viaje feliz.

El General Polavieja ha llegado á Manila.

Se había anunciado.

El Gobierno ha adjudicado á una casa inglesa la construcción del dique de la Habana.

Una mas.

Ascienden á 15.000 los obreros declarados en huelga en Hamburgo.

No aumenta.

La Deuda flotante es la misma que en Noviembre.

Consolidado 61:85.

CAMBIOS

Londres 30:40

Paris 24:40

Madrid 3, 9:15 noche.

Dudas.

La prensa refleja la expectación que domina por conocer los términos en que aparecerá el mensaje de Cleveland.

Otra expedición.

En Jacksonville se sospecha que se está preparando una expedición á Cuba. Las autoridades harán por impedirlo.

En Cuba.

En la Habana se efectúan frecuentes reuniones de la Junta de defensa para ocuparse de los medios de establecer zonas de cultivo en los alrededores de las poblaciones.



Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flet, corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES

á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander á Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Srs. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 13.º Está en prensa el 14.º

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

ALMANAQUE.

DICIEMBRE, 31 DIAS.

Calendar table for December with columns for days of the week and numbers.

Mercado de Jerez

Table with columns for commodity names and prices.

Guia práctica de electricidad industrial.

—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baiguères, ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Cases y Civera; ingeniero industrial.

La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 300 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

En la librería Larga 55, se admiten anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

Imprenta de EL GUADALETE.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Últimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se arrienda el partido principal de la casa conocida por la Posada del Sol, ó sea la casa de huéspedes «Cuatro Naciones».—Información Lealal, n.º 25.

Se arrienda un partido principal en la calle Castellana número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Se alquila un partido principal en la Por-vera 44, y en la calle Letradas 3, otro partido en 30 pesetas. Darán razón, Larga, 65.

Se arrienda desde ahora una casa propia para un labrador en la calle Duque de Tetuán número 42.—Darán razón en la calle Granados, 10.

Anuncios.

Nodeza asturiana.—Solicita casa para criar: primeriza.—Darán razón, Santa Clara, núm. 10.—Buenos informes.

TARJETAS DE VISITA

desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SAVIA PECTORAL
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C^{IA}
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

MORRHUOL
de CHAPOTEAU
El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de las afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.
EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

PEDRO DOMEQO
COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824.
DISTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA
PEDID COGNAC DOMEQO
EN TODOS LOS CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANTS.
Representante único en Jerez para la venta del COGNAC DOMEQO á los Casinos, Fondas, Restaurants, Cafés, tiendas, etc.,
MANUEL SÁNCHEZ
ALGARVE, 21.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER
ó de las 3 Marcas
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frasco de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.
Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y evento a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales Puerto Rico, Cuba y Estados-Únidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos Mediterráneo.
Linea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Linea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bussiro, Golfo Persico, Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Singon, Batavia, Kong-Kong, Shengay, Ilyago y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa: (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1896.
Servicios de África.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor
MOGADOB
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor
LARASHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor
JOAQUIN PIÉLAGO
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy atento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes en clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos los mismos desiguos, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lucoste.